



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **533** DE

(**27 AGO 2015**)

Por la cual se crea el Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG), de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,

en uso de sus facultades legales estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 78 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 24 literal k del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que según la Resolución 512 del 03 de agosto de 2015 se creó el Comité del Sistema Integrado de Gestión CSIG.

Que según lo anterior se hace necesario modificar el manual de calidad para integrarlo al Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Clear el Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como herramienta de gestión en el cual se hace una articulación armónica e interdependiente de tres componentes: la Gestión de la Calidad, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación y la Gestión de Control Interno.

ARTÍCULO 2°. Se adjunta el respectivo documento, el cual hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°. Comunicar a través de la página web de la institución el contenido de la presente resolución y el documento del Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **27 AGO 2015**

EI RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó Salim Said Rocha Pico, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional.

Elaboró: Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Profesional de Calidad.

Aprobó: Comité del Sistema Integrado de Gestión.